

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Instituto Asturiano
de Administración Pública
"Adolfo Posada"

Oposiciones para 2 plazas de la Agrupación Profesional de Servicios Generales y Apoyo Logístico (antiguo Cuerpo de Subalternos) en turno de acceso libre y turno de promoción interna para personas con discapacidad intelectual y régimen de funcionario de carrera (BOPA 4/6/2025).

Este documento es una resolución sobre oposiciones. Una resolución es la decisión que se toma sobre un tema. En este caso, la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo ha tomado estas decisiones sobre las oposiciones:

1. **Publicar la lista provisional de personas admitidas y excluidas**
2. **Cuándo y cómo se publicarán las listas definitivas**
3. **Cuándo empezarán los exámenes**
4. **Las personas que formarán parte del Tribunal**

1. Lista provisional de personas admitidas y excluidas

La lista provisional de **personas excluidas** la puedes consultar en el anexo de este documento.

La lista provisional de **personas admitidas** la puedes consultar:

- En el tablón de anuncios del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada" Avenida Julián Clavería, número 11 - Oviedo
- En el Servicio de Atención Ciudadana Edificio de Servicios Múltiples Calle Antonio Suárez Gutiérrez, número 2, Planta Plaza - Oviedo
- En la página web: <https://iaap.asturias.es/>

Pincha [aquí](#) para verla.

También puedes consultarla:

- Por teléfono en el Servicio de Atención Ciudadana 012 o 985279100 si llamas desde fuera de Asturias.

¿Y si hay algún error en las listas?

Puedes escribirnos para que corriamos el error.

Tienes 10 días hábiles (sin contar los días de fiesta ni los fines de semana) desde el día siguiente a la publicación de la lista, para indicarnos el error.

¿Y si salgo en la lista de excluidos?

Puedes hacer lo que te explican en la lista de excluidos para que puedas pasar a la lista de admitidos.

Tienes 10 días hábiles (sin contar los días de fiesta ni los fines de semana) desde el día siguiente a la publicación de la lista, para hacer lo que te explican en la lista de excluidos.

¿A quién envió mi escrito?

Al Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada"
Avenida Julián Clavería, número 11
33006 - Oviedo

¿Dónde presento mi escrito?

- En una oficina de correos: debes entregar la documentación en un sobre abierto. Te tiene que poner la fecha y el sello en la solicitud.
- En el Registro General Central de la Administración del Principado de Asturias. Puedes pedir cita previa si quieres en el SAC:
 - Llama al 012 (985 27 91 00 si llamas desde fuera de Asturias)
 - En la página www.asturias.es- apartado Contacta-Servicio de Atención Ciudadana

Vigila la fecha de la cita previa.
Te debe dar tiempo a presentar la solicitud.

- En el IAAP. Puedes pedir cita previa si quieres:
 - Llama al 985.108.428
 - Envía un correo electrónico a iaapregistro@asturias.org

Vigila la fecha de la cita previa.
Te debe dar tiempo a presentar la solicitud.

- En cualquier registro de cualquier Administración Pública.
- En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.
- En las oficinas de asistencia de registros.
- En el registro electrónico de cualquier Administración Pública.

2. ¿Cuándo y dónde se publicarán las listas definitivas?

Pasados los 10 días para indicar errores o subsanar, se publican las listas definitivas, de personas admitidas y excluidas, en:

- En el tablón de anuncios del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada"
Avenida Julián Clavería, número 11 - Oviedo
- En el Servicio de Atención Ciudadana
Edificio de Servicios Múltiples
Calle Antonio Suárez Gutiérrez, número 2, Planta Plaza - Oviedo
- En la página web: <https://iaap.asturias.es>

También puedes consultarlas:

- Por teléfono en el Servicio de Atención Ciudadana 012 o 985279100 si llamas desde fuera de Asturias.

MUY IMPORTANTE:

Junto al nombre de las personas admitidas aparecerá la sala y el lugar exacto donde harás el examen, y la puerta por la que deberá entrar al edificio.

También te indicaremos cómo llegar al lugar donde se hará el examen.

3. ¿Qué día se realizarán los exámenes?

El primer ejercicio de la Fase 1 – Oposición (exámenes) se realizará:

Día: 25 de septiembre de 2026

Hora: 15:00

Lugar: Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada"

Debes acudir con tiempo suficiente.

Recuerda traer tu DNI, pasaporte o carnet de conducir.

4. ¿Quién formará parte del Tribunal?

Presidencia: D.^a María del Mar Antolín Eguiburu, titular, y D.^a Isabel María Mascareñas Alonso, suplente, ambas funcionarias de carrera del Cuerpo de Gestión de la Administración del Principado de Asturias.

Vocalías titulares: D. Hugo García Álvarez, perteneciente a la Agrupación Profesional de Servicios Generales y Apoyo Logístico, D. Jorge Morán Ochoa, perteneciente al Cuerpo Administrativo, y D.^a Patricia Macho Martínez, perteneciente al Cuerpo Auxiliar, todos ellos funcionarios de carrera de la Administración del Principado de Asturias.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Instituto Asturiano
de Administración Pública
"Adolfo Posada"

Vocalías Suplentes: D.^a María Yolanda González García, D. José Antonio Fernández Domínguez y D.^a María Luisa Álvarez Álvarez, todos ellos funcionarios de carrera pertenecientes al Cuerpo Administrativo de la Administración del Principado de Asturias.

Secretaría: D.^a Rocío Ruiz Fuertes, titular, y D. Daniel Álvarez Rodríguez, suplente, ambos funcionarios de carrera pertenecientes al Cuerpo Superior de Administración del Principado de Asturias.

Designar a la siguiente asesora especialista del Tribunal Calificador, atendiendo a su especialización para adaptar el examen a lenguaje fácil:

D.^a Lidia Fernández Otero, funcionaria de carrera del Cuerpo Auxiliar de la Administración del Principado de Asturias.

Puedes reclamar contra las personas que forman este Tribunal. Tienes un mes desde su publicación en el BOPA (Boletín Oficial del Principado de Asturias).

Para reclamar debes presentar un escrito al:

Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada"
Avenida Julián Clavería, número 11
33006 - Oviedo

¿Dónde presento mi reclamación?

- En una oficina de correos: debes entregar la documentación en un sobre abierto. Te tiene que poner la fecha y el sello en la solicitud.
- En el Registro General Central de la Administración del Principado de Asturias. Puedes pedir cita previa si quieres en el SAC:
 - Llama al 012 (985 27 91 00 si llamas desde fuera de Asturias)
 - En la página www.asturias.es- apartado Contacta-Servicio de Atención Ciudadana.

Vigila la fecha de la cita previa.
Te debe dar tiempo a presentar la solicitud.

- En el IAAP. Puedes pedir cita previa si quieres:
 - Llama al 985.108.428
 - Envía un correo electrónico a iaapregistro@asturias.org

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Instituto Asturiano
de Administración Pública
"Adolfo Posada"

Vigila la fecha de la cita previa.
Te debe dar tiempo a presentar la solicitud.

- En cualquier registro de cualquier Administración Pública.
- En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.
- En las oficinas de asistencia de registros.
- En el registro electrónico de cualquier Administración Pública.

¿Quién contesta mi reclamación?

Tu reclamación contra el Tribunal la contestará la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo.

Normativa aplicada en esta resolución

Artículo 24 del Reglamento de Selección e Ingreso de Personal de la Administración del Principado.

Las bases de la Convocatoria aprobadas mediante Resolución de 29 de mayo de 2025.

Decreto 15/2012, de 8 de marzo, por el que se regula la organización del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada".

Artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias.

Firma: En Oviedo a fecha de la firma digital
La Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo.

DILIGENCIA: Se extiende para hacer constar que este documento ha sido objeto de la debida exposición en el tablón de anuncios del IAAP y del SAC el día de de 2026

Modelo de documento adaptado a lectura fácil por ILUNION.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Instituto Asturiano
de Administración Pública
"Adolfo Posada"

ANEXO EXCLUIDOS

PERSONAS EXCLUIDAS PROMOCIÓN INTERNA

NINGUNA

PERSONAS EXCLUIDAS TURNO LIBRE

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVOS EXCLUSIÓN
***5715*	AGUIAR FUENTE, ALVARO	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***3164*	ALVAREZ SUAREZ, MARIA JOSE	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***4225*	ALVAREZ SUAREZ, MARIA OLIDIA	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***5775*	BAR , TOTO STEFAN	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***2643*	COSTAS FRAGA, CARMEN MARIA	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***5912*	DIEGUEZ RODRIGUEZ, DAVID	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***5668*	FERNANDEZ ARROYO, PAULA CARIDAD	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***6477*	FERNANDEZ CAMPO, BARBARA	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***8516*	FERNANDEZ GONZALEZ, VICTOR MANUEL	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***2995*	FERNANDEZ MUÑIZ, RUBEN	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***0002*	GOMEZ MONES, ANA MARIA	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***3183*	GONZALEZ GONZALEZ, ROBERTO	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***3596*	GONZALEZ GONZALEZ, YOLANDA	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Instituto Asturiano
de Administración Pública
"Adolfo Posada"

***5632*	GONZALEZ MORAN, SARA	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***4542*	GOROSTIDI ALVAREZ, MIGUEL	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***3003*	JUESAS BARRIOS, JUAN MANUEL	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***5351*	MARIN DEL CAMPO, INES	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***6638*	MARTIN RODRIGUEZ, GUILLERMO JOSE	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***8908*	MARTINEZ FERNANDEZ, ASTOR	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***9537*	MENENDEZ IGLESIAS, INES	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***6684*	MENENDEZ MORAN, CARMEN	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***7493*	MORENO ANTUÑA, MARTA	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***0479*	RODRIGUEZ CANAL, DIEGO	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***8147*	RODRIGUEZ LOBO, ROBERTO	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***1686*	SANJUAN GONZALEZ, DIEGO	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***9908*	SUAREZ DIAZ, MARIA ESTIBALIZ	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***4809*	SUAREZ GARCIA, MARIA SALUD	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***1056*	SUAREZ GARCIA, PEDRO ERNESTO	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual
***3312*	VILLANUEVA ALVAREZ, JAIRO	No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Instituto Asturiano
de Administración Pública
"Adolfo Posada"

¿Por qué me han excluido?	¿Qué tengo que hacer?
No reúnes o no se acredita tu condición legal de persona con discapacidad intelectual	Presenta certificado de discapacidad en el que se recoja la discapacidad intelectual

